

## VIII PLAN INNOVA-USA 2019

### Convocatoria de presentación de propuestas editoriales Biblioteca Benjamin Franklin



#### 1. Naturaleza

Se destinan 4 ayudas valoradas en 3500 € cada una para publicar en la Biblioteca Benjamin Franklin del Instituto Franklin de la Universidad de Alcalá. A través de estas ayudas se cubren los gastos de diseño, edición, maquetación, coordinación, revisión e impresión de la publicación.

Solo se admitirán a evaluación aquellos estudios que se integren en el marco de los Estudios Norteamericanos. El área de estudio y/o materia deberá coincidir con las líneas prioritarias del Instituto.

#### 2. Requisitos

Los manuscritos presentados deberán ser siempre estudios originales y se priorizarán los estudios monográficos sobre las ediciones de varios autores.

No se publicarán traducciones de otras obras, ni ediciones de libros ya publicados. La extensión máxima del manuscrito no deberá superar las 300 páginas.

### **3. Plazo y presentación de solicitudes**

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto desde el **18 de enero de 2021** al **19 de abril de 2021**.

Las solicitudes se deberán presentar telemáticamente. Los candidatos deberán presentar la siguiente documentación a través del formulario online disponible en la página web del Instituto Franklin-UAH:

- Formulario de solicitud debidamente cumplimentado

El manuscrito completo deberá enviarse por correo electrónico a Ana Serra, a la siguiente dirección: [ana.serra@institutofranklin.net](mailto:ana.serra@institutofranklin.net)

### **4. Comité editorial y proceso de selección**

El manuscrito se someterá a la evaluación del Comité Editorial de la Biblioteca Benjamin Franklin y por dos evaluaciones externas positivas para poder iniciar el proceso de publicación. El Comité será el encargado de aceptar o rechazar la propuesta presentada, de acuerdo con las líneas editoriales propias y otras consideraciones que estime oportunas.

El Comité Editorial se reserva el derecho de presentar o no un informe que detalle la decisión tomada. En caso de presentar un informe para reforzar esa decisión, este será confidencial y se entregará a los autores de las propuestas una vez finalizado el plazo de resolución. Dicho plazo será de 90 días.

En caso de que la propuesta sea rechazada, la decisión se comunicará a las personas interesadas por correo electrónico. En caso de que la propuesta sea aceptada, será el editor o la editora quien se ponga en contacto con el autor/a para comenzar con el proceso de producción del manuscrito. (Condiciones de la edición, firma del contrato de edición con sus correspondientes cláusulas, fechas previstas para cada fase de la producción, etc.). Asimismo, el autor se compromete a adaptar el manuscrito a las normas de publicación de la Biblioteca Benjamin Franklin.



## 5. Publicación

La fecha de publicación dependerá de la programación y el trabajo del departamento de publicaciones y sus colaboradores externos.